

COMPETENCIAS GRADO EN TURISMO

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencia número 1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral, económica.

Competencia número 2: Analizar la dimensión económica del turismo.

Competencia número 3: Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

Competencia número 4: Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.

Competencia número 5: Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

Competencia número 6: Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

Competencia número 7: Reconocer los principales agentes turísticos.

Competencia número 8: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

Competencia número 9: Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.

Competencia número 10: Gestionar los recursos financieros.

Competencia número 11: Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

Competencia número 12: Dirigir y gestionar los distintos tipos de organizaciones turísticas.

Competencia número 13: Manejar técnicas de comunicación.

Competencia número 14: Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

Competencia número 15: Trabajar en inglés como lengua extranjera.

Competencia número 16: Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.

Competencia número 17: Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.

Competencia número 18: Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Competencia número 19: Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

Competencia número 20: Conocer el procedimiento operativo de las diferentes actividades turísticas (alojamiento, restauración, intermediación turística, transportes, organización de eventos, etc.).

Competencia número 21: Analizar los impactos generados por el turismo.

Competencia número 22: Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

Competencia número 23: Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

Competencia número 24: Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.

Competencia número 25: Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

Competencia número 26: Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.

Competencia número 27: Trabajar en medios socioculturales diferentes.

Competencia número 28: Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

Competencia número 29: Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

Competencia número 30: Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Competencia número 31: Ser creativo.

Competencia número 32: Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

Competencia número 33: Tener motivación por la calidad.